

# EL DIARIO DE MENORCA.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

MARON. EN PROVINCIAS.  
 Imp. de D. J. Fabregues. Remitiendo el importe  
 Tienda de D. D. Orfila. de la suscripcion por me-  
 de D. N. Fabregues. dio de libranza

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.  
 Provincias 24 reales trimestre.  
 Un número suelto medio real.

### ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mars. por linea.  
 Los no suscritores a 2  
 Y las repeticiones a la mitad de precio.  
 Los titulos, estalos y viñetas, se pagaran por la dimension que ocupen

## EL DIARIO DE MENORCA.

Suscripcion para formar la Socie-  
 dad de Socorros para los pobres.

Mensual  
 Rs. vn. cs.

Suma anterior. . . . . 3472 08

D. A. B. . . . . 1

„ C. D. . . . . 4

„ E. F. . . . . 4

„ G. H. . . . . 3

„ I. J. . . . . 4

„ K. L. . . . . 4

-----  
 3492 08

Continúa abierta dicha suscripcion.

## SECCION DE NOTICIAS.

Madrid 11 de abril.

Anoche circuló profusamente por todas las calles de la capital un suplemento a *Las Novedades*, el cual encerraba unas breves líneas del señor Montalvan, dirigidas á los estudiantes de la Universidad central, rogándoles que se retiraran á sus casas y no dieran lugar á sucesos lamentables; dichas líneas son las mismas poco mas ó menos, de que dimos cuenta á nuestros lectores en la edicion de *Las Noticias* de anoche. He aqui el suplemento de *Las Novedades*:

«Estudiantes de la Universidad central: Oid mi voz amiga, la voz de vuestro antiguo Rector, cuyo afecto habeis pagado con muestras tan señaladas de cariño. Escuchad sus consejos, retiraos á vuestras casas, tranquilizad á vuestras familias, y no deis pretexto á que ocurran sucesos lamentables.

Lloraria con lágrimas de sangre cual quiera desgracia vuestra.

Os lo pide encarecidamente y lo espera de vosotros vuestro antiguo rector. — J. M. Montalvan.

—Con dolor tomamos la pluma para relatar los sucesos que desde ayer tarde han tenido lugar en Madrid.

Nuestra reseña no puede ser otra cosa que una reseña de de-gracias, y de su completa exactitud no es posible responder; por mas que háyamos procurado tomar los datos mas fidedignos.

Desde el anoche la Puerta del Sol y las calles confluentes se hallaban invadidas por un gentío inmenso. De entre esta gente salian sin intermision gritos y silbidos.

La fuerza de caballería del ejército y de guardia civil intentó despejar, y parece que al hacerlo sufrieron algunas heridas dos ó tres paisanos.

Unos cuantos de estos, segun dicen, se refugiaron en una casa en construcción, desde donde lanzaron piedras y ladrillos sobre la fuerza armada, hiriendo á varios guardias civiles y á un cabo de artillería, este de bastante gravedad.

La infantería hizo entonces algunos disparos, que no debieron de ocasionar desgracias, toda vez que en las casas de socorro no se presentó ningun herido de arma de fuego.

Esto pasaba á eso de las ocho de la noche. Durante el resto de ella, la gente siguió invadiendo las calles de la Carrera de San Jerónimo y Alcalá, donde se dieron repetidas cargas de caballería para despejar las avenidas. Hacía aquel punto oímos varios disparos.

En la calle de Sevilla tuvo la desgracia de ser muerto de un balazo en el pecho un empleado del ministerio de la gobernacion. Tambien fué muerto en el mismo punto de un balazo en el cuello un obrero.

En la casa de socorro de la calle Ja cometrezo fueron curado tres milita-

res y nueve paisanos, todos á consecuencia de heridas contusas ó de ar blanca. Dos ó tres de estos son herido de gravedad.

En la plazuela del Progreso las diez de la noche iban curados te heridos de arma blanca, dos de de suma gravedad.

En el Principal se estableció una ambulancia donde fueron curados te heridos de mayor ó menor importancia.

En el café de la Iberia se socorrieron dos heridos, en la botica de la plaza de Santa Ana tres, y es natural que otros varios puntos se haya acudido desgracias analogas; por lo que se cree que el número de heridos, tanto de paisanos como militares, debe ser de bastante consideracion.

Durante la noche se hicieron muchas prisiones y dentro del Principal quedaban anoche mas de cien personas presas, al parecer de la clase obrera. A varias de estas personas se han cogido armas.

Desde las doce de la noche y á hora en que escribimos, que son tres de la madrugada, la tranquilidad se hallaba restablecida.

Es de advertir que solo en el centro de Madrid se hicieron sentir tristes sucesos que relatamos, pues en la calle de Toledo, que recorrió á las altas horas, ni en los demás puntos extremos, se alteró en lo mas minimo la tranquilidad pública.

Estos son los datos que hemos podido adquirir, y de cuya exactitud repetimos que no podemos responder completamente.

Hoy con mas informes, y tendiendo á procurar ampliar ó rectificar nuestra reseña.

Segun informes que tenemos de

sonas autorizadas, no se ha adoptado por el gobierno ninguna medida para declarar á Madrid en estado excepcional, ni creemos que por la autoridad civil se publique ningún bando.

Terminamos brigando la esperanza de que las desgracias de anoche serán las últimas que haya que lamentar, y pidiendo benignidad y clemencia en favor de los que sufren por ellas aun.

—Esta mañana han estado borrando los letreros que se pusieron ayer en la puerta de la Universidad. El rótulo de encima de esta habia sido llenado de barro.

—Habla la *Discusion* de rumores de crisis ministerial que corrieron a noche.

Creo nuestro colega que no tienen fundamento, y por consiguiente que no se ofreció la presidencia de un nuevo gabinete al general Lersundi ni á nadie.

—Ayer tarde al terminar en el Senado su discurso el Sr. D. Cirilo Alvarez, se oyó un leve murmullo de aprobacion en la tribuna de periodistas.

El presidente, que lo era el marqués del Duero, mandó que inmediatamente fuesen espulsados los que alteraban el silencio, pero antes de que esto sucediese todos los concurrentes á la tribuna la abandonaron.

*Madrid 12 de abril.*

Anoche se ha repartido un suplemento extraordinario á *Las Novedades*, *La Iberia*, *La Discusion*, *La América*, *El Pueblo*, *La Democracia*, *La Nacion*, *La Soberania Nacional* y el *Gil Blas*, en el cual se dice lo siguiente:

Los representantes de la prensa liberal, los directores y redactores de los periódicos progresistas y demócratas, se creen en el deber de dirigir su voz amiga al pueblo de Madrid.

Hay quien esparce el rumor de que acaso en la noche de hoy se reproduzcan los sucesos de anoche, y han creído indispensable publicar un suplemento que consigne las declaraciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Solo á los enemigos de la libertad, solo á los partidarios decididos ó encubiertos de la reaccion pueden agradar escenas como las de anoche, solo á ellos pueden aprovecharlas.

2.<sup>a</sup> No admiten responsabilidad de ningún género en cualquier suceso

que pudiera ocurrir; la rechazan á nombre de sus respectivos partidos.

¡Alerta pues liberales! No deis si quiera pretexto á nada que pudiera albagar á nuestros enemigos de hoy, á nuestros enemigos de siempre.

Orden en las calles, orden en todas partes, que la libertad no necesita para su triunfo de alardes inoportunos, ni debe aceptar tampoco, si las llegase á haber, provocaciones insensatas.

Madrid 11 de abril de 1865.

*Madrid 14 de abril.*

Ayer se ha publicado un manifiesto del Sr. D. José Gutierrez de la Vega, gobernador civil de esta provincia concebido en los siguientes términos:

«Madrileños:

Habéis presenciado los sucesos lamentables que han ocurrido recientemente y llenado de consternacion á los honrados habitantes de esta corte. Deploro con toda mi alma las desgracias sucedidas con ocasion del extravío de los perturbadores, que desoyendo una y otra vez las prudentes amonestaciones de mi autoridad para que cesasen en sus injustificadas agresiones, me pusieron en la necesidad sensible de restablecer el orden que habian alterado.

Desconfiad de las exageraciones con que todavia se pretende alucinar á los incautos abultando los sucesos ocurridos. Dolorosos son sin duda alguna, pero la responsabilidad de ellos no es del gobierno, que nada ha hecho para provocarlos, ni de la autoridad, que para reprimir el desorden se ha sujetado rigurosamente á la ley.

Restablecida la paz pública, debo dirigiros mi voz para que os tranquiliceis. El gobierno hace los mayores esfuerzos para evitar toda ocasion de que se repitan las tristes provocaciones que habéis presenciado. Cuento con vuestra sensatez, y estoy dispuesto á seguir empleando todos los recursos de moderacion y de prudencia de que en estos dias, aunque sin éxito, he hecho uso.

La actitud de la mayoría de la poblacion en el dia de ayer me llena de confianza. Contando con el apoyo moral que esa actitud me presta y con los medios poderosos que ponen á mi disposicion las leyes, me prometo acabar de afirmar de un modo completo y decisivo el sosiego en los ánimos, y la libertad de accion que de él nace, y

que con tanto derecho reclaman de mí los hombres laboriosos y honrados.»

—Algun periódico habla de haberse dividido Madrid en seis cantones ó distritos militares. Lo que se ha hecho ahora, como otras veces, para el caso de que el tumulto de estos dias hubiera tomado mayores proporciones, y para cuanto pudiera ocurrir en lo sucesivo, es designar á los directores de las armas y algunos de los generales residentes en Madrid una zona de la poblacion, y las fuerzas de que habrán de disponer en caso necesario, á fin de que obrando todos con cierta independencia entre sí, y con elementos de que pueden disponer por sí, atiendan con la rapidez conveniente á sofocar todo movimiento sedicioso que pueda presentarse en cualquier barrio de la capital.

*Barcelona 13 de abril.*

ÚLTIMA HORA. — Anoche, á primera hora, se reunieron algunos centenares de estudiantes en la plaza Real con objeto de hacer una manifestacion pacífica en favor del destituido rector de la universidad central y á propósito de las medidas del gobierno en materia de enseñanza. Desde dicho punto se dirigieron, aumentando siempre en número por los muchos curiosos que se les reunian, á la plaza de la Constitucion y engrosados allí considerablemente con los transeúntes que continuamente circulan por sitio tan concurrido, llegó un momento en que quedó completamente obstruida la circulacion. Los gritos que allí oímos fueron de ¡Viva el profesorado libre! ¡Viva Montalvan! y algunos de ¡Abajo Narvaez!

Sin coaccion de ninguna clase y satisfechos sin duda de haber hecho la manifestacion proyectada, despejaron la plaza de la Constitucion, dirigiéndose unos grupos por la calle de Fernando y otros por la del Call. Ya se creia todo concluido cuando, acalorados de nuevo, acaso por algun imprudente, se dirigieron á la Universidad, en donde repitieron los mismos gritos. Desde allí volvieron de nuevo á la plaza de la Constitucion llenándose completamente de un gentío inmenso que impedia la circulacion como la vez primera.

Creemos haber dado pruebas de nuestro amor á la brillante juventud universitaria, esperanza de la patria y llamada un dia á regir sus destinos; por lo mismo creemos que nuestros consejos no serán desoídos, si les rogamos en nombre de la misma libertad, de que son tan ardientes entu-

siastas, que se abstengan de cierta clase de manifestaciones que pueden servir de pretexto para medidas, que serian los primeros en deplorar. Al revés de como algunos consideran á la juventud universitaria, nosotros la creemos capaz y apta para usar de los derechos que la Constitucion concede; y por lo mismo les aconsejamos que si querian manifestar su desaprobacion á las medidas recientemente tomadas por el gobierno, hiciesen una peticion á las cortes y á la reina contra ellas, cosa que nadie les puede impedir, y que surtiria el mismo efecto. (Corona.)

Barcelona 14 de abril.

Ayer llegaron procedentes de Gerona y otros puntos diferentes fuerzas del ejército.

— Ayer por la noche se repitió la funcion, bien que cambiando los actores de la misma. Componian el grupo que se reunió en la plaza de San Jaime multitud de gentes desconocidas, muchas de ellas forasteras, y dieron voces incoherentes unas y que á nada se dirigian otras. Ignoramos de donde recibieron el impulso, y dudamos que les moviera idea alguna política. Permanecieron hasta muy tarde en la plaza de San Jaime. Parece que fueron capturados dos de los gritadores y encerrados en el cuartel de la Guardia civil, de cuya puerta se habia solo abierto un postigo, y ante el cual se habia parado gran número de curiosos. A la llegada del correo el público estaba tan deseoso de noticias, que arrebatava de manos de los espendedores la *Correspondencia*, llegando á magullar á algunos y á destrozár los periódicos á otros.

(Diario de Barcelona.)

**Alicante 11.** El vapor *Lepanto* no ha podido salir á causa del mal tiempo. La tropa que conducia ha marchado á Valencia por tierra.

**San Fernando 11.**— La goleta *Favorita* ha salido para Ceuta.

**Málaga 11.** Entró la goleta *Céres*, procedente de Melilla, con la correspondencia.

En el Peñon la hostilizaron los moros por espacio de dos horas con un nutrido fuego. La plaza contestó y el buque no pudo descargar.

El 6 arribó al Peñon por causa del temporal duro, y fué recibido como antes, y el 9 llegó á Melilla.

Habia naufragado un laúd español.

El temporal le hizo abandonar á Melilla, dejando el ancla, el rol y la patente.

**Ferrol 12.**— La goleta *Caridad* ha salido para Vigo.

**Tolón 12.** El vapor español *Vasco Nuñez de Balboa*, que se hallaba en este puerto, se ha hecho á la mar.

**Southampton 12.**— El vapor correo que acaba de anclar en este puerto, trae la noticia de que varios puntos del Perú están en revolucion á consecuencia del tratado últimamente estipulado entre España y la citada república. Al pasar dicho vapor correo por el Panamá ha podido enterarse de que dos fragatas toman parte en el mencionado movimiento revolucionario.

**Southampton 13.** Se han repetido en el Perú los movimientos revolucionarios que ya se habian manifestado despues de la conclusion del tratado con España.

El dia 28 de febrero, el coronel Prado, prefecto de Arequipa, se ha pronunciado en contra del gobierno, proclamando la destitucion del presidente Pezet por haber ajustado el tratado.

El puerto Islay Arica se ha pronunciado en el mismo sentido.

Los insurrectos se han apoderado de 150,000 duros y de dos buques.

Han estallado tambien desórdenes en Bella Vista cerca del Callao, pero estos últimos han sido reprimidos.

El dia 5 de marzo, la escuadra peruana se ha puesto en marcha con rumbo á Arica para apoderarse de este punto.

**Panamá 9 de marzo.** En consecuencia de la revolucion que ha estallado, el presidente se ha refugiado en casa del cónsul americano.

En Valparaiso reina gran agitacion, porque ha llegado un buque español sin saludar el pabellon de la república.

**Toulon 13.** La llegada del emperador está anunciada oficialmente del 25 al 30 del presente mes. Nada hay de cierto aun sobre el viaje de S. M. á la Argelia. Si dicho viaje se realiza, el yacht *Aigle* será escoltado por toda la escuadra de coraza.

**MAHON.**

El señor Subgobernador ha recibido una atenta esquila acompañada de 42 rs. 66 céntimos, que una persona caritativa le remite para añadir á las dádivas

para los pobres producidas por la cuestion del Jueves Santo.

Esta cantidad ha sido puesta á disposicion de la Asociacion de Beneficencia domiciliaria, y en su nombre damos las gracias al benéfico donador.

Dice *La Correspondencia*:

«Se ha concedido autorizacion para trasladar á Madrid las cenizas del célebre químico D. Antonio Orfila, que falleció hace tiempo en Paris.»

Creemos que se tratará de nuestro célebre compatriota el Dr. D. Mateo Orfila y procuraremos adquirir las noticias necesarias.

Dice *Las Noticias*:

La *Direccion general de Rentas* estancadas ha dispuesto que los sellos de la correspondencia pública de 2, 12 y 19 cuartos, 1 y 2 rs. que en lo sucesivo salgan de la Fábrica nacional del Sello vayan trepados del mismo modo que los que se usan de 4 cuartos, sin que se entienda por esto que los que de aquellas clases no lo están dejan de utilizarse, puesto que unos y otros circularán indistintamente hasta nueva orden.

**PROVINCIA.**

(Del *Diario de Palma* del 17.)

Esta mañana han sido conducidos á las Cárces de esta ciudad ocho individuos juntamente con dos mugeres, segun de público se dice, á consecuencia de un crimen sucedido en el pueblo de Llummayor.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.**

| Dias. | Barom. á las 6 m. | Termom. centig. |      | Higrom. á las 9 m. | Pluvin. en milim. | Sericidad media. | Viento reinante. |
|-------|-------------------|-----------------|------|--------------------|-------------------|------------------|------------------|
|       |                   | Máx.            | Min. |                    |                   |                  |                  |
| 20    | 762.5             | 17.8            | 13.8 | 90                 |                   | 1                | Variable fl.     |

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

**SOI.**—Sale á las 5 horas y 14 ms.—Pónese á las 6 h. y 44 ms.  
**LUNA.**—Sale á las 2 h. y 27 ms. de la M.—Se pone á las 2 h. y 5 ms. de la T.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

*Santo de hoy.*

San Anselmo obispo y doctor.

**CULTOS.**

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Belen, en la iglesia de San Francisco.

*Santo de mañana.*

San Pedro Armengol y San Sotero papa.

**ORDEN DE LA PLAZA**

del 20 de Abril de 1865.

*Servicio para el 21.*

*Gefe de dia:* D. Antonio Socies y de Izco, teniente coronel del primer bata-

Uon fijo de Artillería.—Parada, Princesa y Galicia.—Hospital y provisiones Galicia.—El Sargento Mayor interino.—José Ansaldo.

### AVISOS OFICIALES.

Don Ramon Salinas y Góngora, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Por este primer edicto, se cita llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de Juan Rotger y Quintana vecino que fue de esta ciudad y fallado en la misma en 5 de febrero de 1829 sin testamento ni otra disposicion postrera, para que dentro de treinta dias contados desde la publicacion de este anuncio, comparezcan á deducirlo en este Jungado en el espediente promovido por su hijo Juan Rotger y Parpai sobre de clarar e único heredero intestado del referido difunto. Si asi lo hacen se les oirá y administrará justicia y de lo contrario se seguirá adelante en las actuaciones, parándoles el perjuicio consiguiente.

Dado en Mahon á 20 de abril de 1865.—Ramon Salinas y Góngora.—Por su mandado Juan Pons Esn.º

### ANUNCIOS.

El Vapor MAHONÉS saldrá hoy para Palma á hora de itinerario, y á su regreso quedará en esta para sustituir al MENORCA (que debe limpiar sus fondos en este Varadero) en los viajes de esta á Aludia y Barcelona. Lo que se anuncia para conocimiento del público.

### PETRÓLEO Á 30 CUARTOS PORRON.

Tienda de Gerónimo Taltavull calle del Castillo número 54.

La casa número 21 de la calle del Castillo está para vender.

Informará su dueño Martin Sintes. Vive al lado de dicha casa.

En la calle del Castillo núm.º 42 admitirán uno o dos huéspedes.

Se dará toda asistencia.

La casa número 110 de la calle del Castillo está para vender.

Informarán en la misma casa.

### CORREO DE AYER.

A las 5 de la tarde fondeó en este puerto, procedente de Aludia y Barcelona el vapor Menorca, conduciendo la correspondencia.

De los periódicos que hemos recibido extractamos lo siguiente:

—Del Diario Español del 16:

La prensa decidió anteayer nombrar una comision de asesores entre los jurisperitos más eminentes del país para consultarla en sus investigaciones sobre los terribles sucesos del 10, y para que los heridos y atropellados puedan hacer valer las acciones que les correspondan, las indemnizaciones á que tengan derecho y demás á que haya lugar. Los jurisperitos designados son los señores

D. José Posada Herrera.—D. Antonio de los Rios y Rosas.—D. Fernando Calderon Collantes.—D. Salustiano de Olózaga.—D. Cirilo Alvarez.—D. Joaquin Aguirre.—D. Nicolas Maria Rivero.—D. Francisco Pi y Margall.—D. Cristino Martos.—D. Manuel Alonso Martinez.—D. Pedro Gómez de la Serna.

—Del Diario de Barcelona del 15:

Han sido llamados á esta capital una gran parte de los individuos de la Guardia civil que estaban destinados á diferentes puntos de la provincia.

Idem del 16.—Anoche á eso de las nueve hubo mucha gente en la plaza de la Constitucion y se oyeron algunos gritos, sin que sepamos ocurriese nada.

Idem del 18.—Dice el Diario de Farragona del 17:

«Ayer á las 2 y media de la tarde salió precipitadamente para Tortosa el señor Gobernador de la provincia con motivo de un telegrama en que se le comunicaba la consternacion en que está aquella ciudad por haber sido inundada de una manera espantosa por las aguas del Ebro. Acompañaban á dicha autoridad los comandantes de la Guardia civil y el de Carabineros con alguna fuerza de sus institutos.»

Idem del 19.—A consecuencia de la continua lluvia que por espacio de 48 horas ha caido sin cesar, ayer no llegaron los correos de Madrid y Francia.

Segun las noticias que vamos recibiendo, el Llobregat y el Besós presentaban formidables avenidas, y las

aguas del primero amenazaban desde las primeras horas de ayer un desbordamiento y la consiguiente inundacion en los terrenos de San Boy y Hospitalet, y otros situados á la derecha del espesado rio.

El negre parece que ha ocasionado nuevos desastres en las inmediaciones de Lérida.

La inundacion de Tortosa es verdaderamente cosa espantosa.

Se dice, aunque nada sabemos de positivo, que tambien en Gerona hay que lamentar alguna inundacion.

### PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Del Diario de Barcelona.)

Madrid 15 de abril (por la noche).

Varios periódicos han abierto una suscripcion á favor de las victimas de los últimos sucesos. La Gaceta publicará mañana el estado de los muertos y heridos.

Los progresistas y unionistas no han asistido hoy al entierro del señor Alcalá Galiano.

El lunes se reunirá la mayoría del Congreso con asistencia de los ministros.

Madrid 16 de abril.

Esta tarde ha jurado el señor Orovio como ministro de Fomento.

El comité de la mayoría ha acordado invitar al Centro parlamentario á una reunion para mañana.

Mañana se reunirán tambien los unionistas.

El miércoles se reunirá el Congreso. Reina tranquilidad en toda España.

Madrid 17 de abril.

El ministro de la Gobernacion está preparando un proyecto de ley para la recogida y formacion de causa á los periódicos que hablen contra el trono, la dinastia, el orden público ó la disciplina del ejército.

—Los jurisperitos nombrados por la prensa han acordado la formacion de una junta investigadora de los sucesos del 8 al 10 de abril, pero respetando las leyes.

Los periódicos de la union liberal, progresistas y demócratas han sido denunciados por haber publicado una protesta sobre dichos sucesos, pero parece que la responsabilidad de la protesta recaerá solo sobre los editores.

Hoy se verificará la corrida de toros. Hay tranquilidad.

Madrid 17 por la noche.

Se ha verificado la corrida de toros tranquilamente. Los únicos agentes de la autoridad que habia en la plaza eran la guardia municipal.

Al aparecer en el palco el presidente, que lo era el corregidor, fué saludado con estrepitosos aplausos generales.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,  
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,  
calle Nueva n.º 21.